



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



Universidad de Jaén



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DE 23 DE MARZO DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA LA SEGUNDA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL (LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS PARA REALIZAR PRÁCTICAS DE EMPRESA, EN EL MARCO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ EN EL CURSO 2025/26

Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 25 de septiembre de 2025, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de prácticas durante el curso académico 2025/26, y una vez finalizado el plazo de reclamación establecido en la Resolución de 5 de marzo de 2026, se publica listado de provisional de adjudicación de plazas con las solicitudes recibidas a fecha 28 de febrero de 2026.

El estudiantado seleccionado en esta propuesta, dispondrán de un plazo de **5 días hábiles para aceptar o para renunciar** a la plaza adjudicada a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, y habrá de hacerlo exclusivamente a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual. Si la persona adjudicataria no realizara ninguna actuación durante este periodo, se le tendrá por desistida su solicitud a la presente convocatoria.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de **5 días hábiles** a partir de la publicación de la resolución, en la Sección de Relaciones Internacionales, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

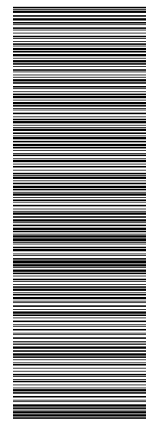
(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González

CSV : UJAPFIR-1b83-5847-bccc-c0cf-d3de-4a7f-e7fc-a24b

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 25/03/2026 11:01 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 25/03/2026 11:01





Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



Universidad de Jaén



LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS ERASMUS+ KA131

NOMBRE	DESTINO	ESTADO	CAUSA EXCLUSIÓN
MARIO FERNÁNDEZ CARRASCO	CZ OSTRAVA02 - OSTRAVSKÁ UNIVERZITA V OSTRAVĚ (REPÚBLICA CHECA)	ADMITIDA	
ALICIA PELEGRINA GUTIERREZ	SORBONNE UNIVERSITÉ	ADMITIDA	
MARTA VILLANUEVA PADILLA	Associação de Professores de Expressão e Comunicação Visual -APECV	ADMITIDA	
ANNA SAROUKOU	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI TORINO	ADMITIDA	
LAURA MORENO GAMEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	ADMITIDA	

CSV : UJAPFIR-1b83-5847-bccc-c0cf-d3de-4a7f-e7fc-a24b

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 25/03/2026 11:01 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 25/03/2026 11:01

